



En la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, República Argentina, a los cuatro días del mes de julio del año 2004, siendo las 9:15 horas, se da comienzo a la primera Asamblea ordinaria de la Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay Paraguaya del período 2004-2005 de Rotary International. Se encuentran presentes las siguientes autoridades: Presidente, Nicolás Ortiz De Lucía Distrito 4980 de R.I.; Vicepresidente, Sebastián Rosa Dto.4810 de R.I.; Secretaria, Marina Antinori Dto.4910 de R.I.; Presidente Comité Capacitación, Adriana Sotelo Dto.4900 de R.I.; Presidente Comité Internacionales, Elián Babini Dto.4880 de R.I.; Presidente Comité Relaciones Públicas, Federico Magrín Torres Dto.4870 de R.I.; Presidente Comité Trabajo Conjunto, María Inés Monteverde Dto.4830 de R.I.; Delegado Zona I, Marcos Blanco Dto.4970 de R.I.; Delegada Zona II, Arlene Villasanti Dto.4840 de R.I.; Delegada Zona III, Nora Villarroya Dto.4800 de R.I.; Delegado Zona IV, Juan José Valdéz Dto.4870 de R.I.; Delegado Zona V, Yuri Sturzenegger Dto.4930 de R.I.; Delegada Zona VI, Nadia Rodríguez Dto.4910 de R.I.

Asimismo se encuentran presentes los siguientes Representantes Distritales: Dto. 4790 de R.I.: Rita Richter; Dto. 4800 de R.I.: María Jimena Lobo; Dto. 4810 de R.I.: María Victoria Salas; Dto. 4830 de R.I.: Alejandro Karchesky; Dto. 4840 de R.I.: Angel Díaz; Dto. 4870 de R.I.: Luis Seia; Dto. 4880 de R.I.: Marcos Carlini; Dto. 4890 de R.I.: Daniela Morana; Dto. 4900 de R.I.: Natacha Jakobsons; Dto. 4910 de R.I.: Florencia Gigante; y Dto. 4980 de R.I.: Marcel Jubín.

Están presentes los siguientes miembros de A.I.R.A.U.P.: Andrés Viganó y José María Iturrióz Dto. 4810 de R.I.; Mauricio Heltner y Eliana Arceluz Dto. 4830 de R.I.; María Eugenia Garassi Dto. 4850 de R.I.; Enzo Sorgoni Dto. 4860 de R.I.; Marcela García Díez Dto. 4890 de R.I.; y Andrés Stremiz Dto. 4910 de R.I.

Presidencia:

Nicolás Ortiz De Lucía, da la bienvenida y explica el programa y la dinámica de la Asamblea.

Citando un fragmento del libro "Abrázame", de Kathleen Keating, el Presidente nos invita a utilizar el abrazo como símbolo para este período, y así, seguir fomentando la amistad entre los integrantes de esta Agencia Informativa.

Secretaría:

Marina Antinori lee las cartas poder de Diego Martinez, R.D.R. Dto.4820, a favor de Florencia Rubiolo; de Natalia Vaccaro, R.D.R. Dto.4850, a favor de Gerardo Parodi Nolasco; de Lorena Yáñez, R.D.R. Dto.4860, a favor de Carlos Martins; de Mercedes de Francesco, R.D.R. Dto. 4920, a favor de Matías Freigo; de Juan Pablo Colantonio



R.D.R. Dto.4930, a favor de Yuri Sturzenegger; y de Damián Lachaga R.D.R. Dto.4970, a favor de Marcos Blanco.

A continuación nombra a los Past y ex R.D.R.s habilitados con voz y voto por sus R.D.R.s en ejercicio durante este período. Ellos son: Por los distritos 4790: Yenny Susana Rollet; 4800: Nora Villarroya y David Alfonso Dentice; 4810: Andrés L. Viganó, Sebastián Rosa y José María Iturrióz; 4820: Florencia Rubiolo; 4830: María Inés Monteverde, Mauricio Heltner y Eliana Arceluz; 4840: Arlene Villasanti; 4850: María Eugenia Garassi, Gabriela Segovia y Damián Altieri; 4860: Enzo Sorgoni; 4870: Juan José Valdéz y Federico Magrín Torres; 4880: Elián Gabriel Babini; 4890: Gretel Bazterrica y Marcela García Diez; 4900: Javier E. Sanchez y Adriana Sotelo; 4910: Andrés Stremiz, Nadia Rodríguez y Adrián Servieres; 4960: Daniel Bertoni; 4970: Marcos Blanco; y 4980: Nicolás Ortiz De Lucía.

Comienza a circular la planilla de asistencia mientras el Presidente explica el nuevo mecanismo de votación que se implementará de aquí en adelante. Este constará de una serie de tarjetas de color anaranjado que llevan el nombre y distrito de cada miembro de la A.I.R.A.U.P. Éstas son repartidas a quien corresponda al comienzo de cada Asamblea. Cada votante, cuando se le solicite, alzará su tarjeta tomándose esto como voto positivo, negativo o abstención, según corresponda. La secretaría contabilizará y llevará registro de los votos. Además, se informa que quien se retire de la mesa de Asamblea, deberá entregar la tarjeta a la secretaría. A su regreso, la misma le será devuelta. Esto tiene como finalidad el control preciso de los presentes para votar en cada llamado.

Marina retoma la palabra y, mientras se reparten las carpetas de trabajo, explica su contenido.

A continuación, se da lectura de los habilitados para ocupar el cargo de Presidente de la A.I.R.A.U.P. para el período 2005-2006. Ellos son: Sebastián Rosa, José María Iturrióz, Mauricio Heltner, Eliana Arceluz, Gabriela Segovia, Adriana Sotelo, Ignacio Servieres y Nicolás Ortiz De Lucía.

Luego de esto, Marina presenta la planificación del equipo de Secretaría, cuyos integrantes son: en la Pro-secretaría de Actas Matías Freigo; en la Pro-secretaría de Comunicaciones Gabriela Segovia; y en la Pro-secretaría de Protocolo Natalia Cobas Dto.4890. La Pro-secretaría de Archivo no está aún ocupada por nadie. Para esto, Nicolás solicita a los R.D.R.s que recomienden socios de sus distritos para desarrollar esta tarea de digitalización del archivo de la Secretaría de nuestra Agencia.



La R.D.R. del Dto.4890, Daniela Morana, propone que se busquen presupuestos para tercerizarlo, en caso de no encontrar a alguien dentro de la A.I.R.A.U.P. dispuesto a realizar este trabajo.

Florencia Gigante propone al Sub-comité de Finanzas, que analice la posibilidad de conseguir el contacto de alguna empresa que realizara el trabajo a cambio de publicidad; funcionando así como un sponsor.

Marina solicita a todos los presentes que hablen cerca del micrófono y respetando los turnos para que, de esta manera, se facilite el trabajo de confección del acta. Nicolás y Sebastián llevarán el control de la lista de oradores.

Nicolás toma la palabra para informar sobre las actuales listas de correo electrónico que se utilizarán oficialmente como medios de comunicación durante este período. Estas son:

Lista A.I.R.A.U.P. *airaup@yahoogroups.com*, en la cual están incluidos los integrantes de la A.I.R.A.U.P.

Lista Equipo 2004-2005 *equipo_airaup_0405@gruposyahoo.com.ar*, donde está incluido todo el equipo de trabajo de la A.I.R.A.U.P. período 2004-2005 que figura en la planilla adjunta en las carpetas entregadas y demás miembros de la Agencia.

Lista R.D.R., Junta Directiva y Delegados Zonales 2004-2005 *R.D.R._jd_dz_0405@yahoogroups.com*.

Lista R.D.R. y Presidencia *rdr_presidencia_0405@gruposyahoo.com.ar*.

La lista Presidentes de Clubes Rotaract de la A.I.R.A.U.P., se confeccionará luego de que los R.D.R.s completen la planilla con los datos necesarios y la envíen a la secretaria.

Tesorería y Finanzas:

Por ausencia del Tesorero, Nicolás Ortiz De Lucía toma la palabra para presentar la planificación y presupuesto de la Tesorería para este período. La idea es aprobar el presupuesto presentado por el tesorero y, mediante esta aprobación, también se estará aprobando implícitamente la cuota aporte por distrito, la cual tendrá un costo de US\$50 (cincuenta dólares norteamericanos). A continuación, surge un debate sobre si es o no necesario presentar y aprobar un presupuesto. Ante lo extenso del debate, Nicolás llama a votación para aprobar el costo de la cuota aporte por distrito. Aclara que esto será una votación por distrito, tal cual lo establece el Reglamento de la A.I.R.A.U.P. Los dieciséis distritos representados al momento votan positivamente.



Siguiendo con el debate anterior, se deja a consideración de los miembros de la A.I.R.A.U.P. la necesidad de presentar y aprobar un presupuesto al inicio de cada período.

Se somete la moción votación dando por resultado 18 votos afirmativos y 11 negativos. Quedando por aprobada, de esta manera, la necesidad de presentar de un presupuesto de Tesorería al inicio del período.

Por otro lado, y analizando el presupuesto, se cuestiona que el monto que se destinaría para gastos de los Delegados Zonales para representar al Presidente en encuentros y otras actividades que requieran su presencia en los distritos de la zona que le corresponde; y comunicaciones telefónicas y postales de éstos y otros integrantes del Equipo de Trabajo es un tanto excesivo y, quizá, innecesario.

Nicolás explica detalladamente el por qué de estas cifras y presenta una moción para incluir los gastos de Delegados Zonales en el presupuesto. De los 29 habilitados presentes, 25 dan su voto afirmativo y 4 se abstienen. En conclusión, se incluirá el gasto de Delegados Zonales en presupuesto.

El R.D.R. Marcel Jubín presenta una moción para que se cree una comisión auditora que controle los gastos de la tesorería. Se llama a votación. De los 29 habilitados presentes, 27 dan su voto negativo y 2, su voto afirmativo. Debido a este resultado, no se creará una comisión auditora.

Luego de un largo debate acerca de la aprobación del presupuesto, la R.D.R. Florencia Gigante presenta una moción para decidir si es necesario o no aprobar el presupuesto de la Tesorería. Se llama a votación, la cual da como resultado 27 votos por la negativa, 3 por la afirmativa, y 2 abstenciones. Por lo tanto, no será necesaria la aprobación del presupuesto en cuestión.

Para concluir, Nicolás exhortó a los Presidentes de Comité que no entregaron su presupuesto tentativo al Tesorero, lo hagan a la brevedad para terminar de confeccionar este documento.

Nicolás le da la palabra a Enzo Sorgoni, a cargo del Sub-comité de Finanzas. Éste nos informa sobre las intenciones de realizar diversos proyectos durante este período. Entre ellos, la confección de un catálogo de productos que cada club y/o distritos tengan a la venta y, de esta manera, tener toda la información sobre precios y contactos en un solo documento. Éste luego se subiría a la página web de la A.I.R.A.U.P. para facilitar el acceso a dicha información; a su vez, también se podrán realizar compras on line.

Otro proyecto, es el de conseguir sponsors de renombre internacional para financiar diferentes gastos de la Agencia, sin tener que depender de los recursos y aportes de cada distrito.



Una de las actividades del Sub-comité será la organización de un desfile de prendas que estarán a la venta en el stand del Sub-comité de Finanzas, a realizarse durante el próximo E.R.A.U.P.

Por último, Enzo recuerda a cada R.D.R. que deben enviarle las fotos en formato digital de los productos a vender. Estas se recibirán hasta algunos días antes de la próxima Asamblea de la A.I.R.A.U.P. a finanzasairaup@yahoo.com.ar , para así tener armado el catálogo del Sub-comité.

Comité Internacionales:

Elián Babini, toma la palabra presentando su planificación y los integrantes de su equipo.

En el Sub-comité de Intercambios estarán Javier Alvarenga Dto. 4840, área internacionales (área externos) y Micaela Traverso Dto. 4890, área en A.I.R.A.U.P.(área internos).

En el Sub-comité de Encuentros Multidistritales, Natalia Cobas, Eliana Pont Dto.4870 y Luis Vélez Dto.4810.

En el Sub-comité de Servicio Internacional, Patricia Ábalo Dto.4920, y Fabián Beltrame Dto.4970.

Javier Alvarenga toma la palabra para enfatizar que el objetivo principal del Sub-comité de Intercambios será el intercambio de rotaractianos entre la A.I.R.A.U.P. y O.M.I.R., para luego lograr el intercambio de merchandising y publicaciones entre clubes y/o distritos de ambas Agencias Informativas.

Se informa sobre los próximos encuentros multidistritales tales como ERBOPECH, CLARI y CONARC.

Comité Trabajo Conjunto:

María Inés Monteverde nos presenta su planificación y los integrantes de su equipo. Estos son: en la secretaría del comité, Sonia Román Dto.4830; el Sub-comité 4x4 a cargo de Florencia Monelos con la colaboración de Martín Vallejo, ambos del Dto.4890; Sub-comité R.I.D.E. a cargo de Juan José Valdéz y con colaboración de Teresa Insaurrealde Dto.4840, María Natividad Zanutti Dto.4830, y Mauro Aguilar Dto.4930.



La Presidente de este comité presenta la moción de eliminar el Sub-comité Banco de Proyectos, ya que en períodos anteriores esta herramienta no funcionó de la forma planificada, puesto que no se nutría de los proyectos de distritos y clubes adecuadamente. Expresa que, de todas maneras se mantendrán los proyectos que ya figuran y se agregarán aquellos que se presenten al Sub-comité 4x4.

Comentario [Mc1]: Sería interesante aquí aclarar la postura o justificación del porque la supresión del subcomité.

Se procede a votar. De los 33 habilitados presentes, 31 dan su voto afirmativo, mientras que 2 se abstienen. Por lo tanto, el Sub-comité Banco de Proyectos ya no formará parte de la estructura del Comité Trabajo Conjunto.

En cuanto al Sub-comité 4x4, María Inés nos informa que seguirá en curso la planilla que se ha utilizado en el período anterior para el Sub-comité Banco de Proyectos para que los clubes completen Igualmente, debido a varias observaciones de los presentes, hay ciertos detalles que deberían cambiarse dentro de esta planilla, para incrementar la claridad de las pautas a seguir. Con este fin, María Inés y Florencia recibirán sugerencias a la dirección del Comité ctc20042005@yahoo.com.ar hasta el 30 de julio. Luego de ésta, el Comité analizará las modificaciones propuestas y enviará la planilla definitiva a los R.D.R.s. Una modificación importante es que las cuatro instancias de presentación de proyectos, podrán ser entregadas antes o después de las fechas sugeridas, aunque se tomará como fecha límite de presentación cierto tiempo antes de la última Asamblea de A.I.R.A.U.P.

Con respecto al Sub-comité R.I.D.E., Juan José Valdéz confirma que se continuará implementando el sistema de ficha de ofrecimientos y pedidos que se utilizó durante el período pasado. A su vez, uno de los objetivos principales será conseguir donaciones de pequeñas y grandes empresas de los tres países que conforman nuestra Agencia, para ampliar especialmente la lista de ofrecimientos.

Luego de escuchar el plan de trabajo de los Comités Internacionales y Trabajo Conjunto, Elián y María Inés nos presentan un proyecto que unifica, a grandes rasgos, los objetivos generales de ambos para el trabajo durante este período.

Este proyecto lleva el nombre de "Nos conocemos compartiendo" y, mientras exponen los detalles del mismo, hacen entrega de un documento para algunos R.D.R.s, Presidentes de Comité, Secretaría y Presidencia. Como no fueron suficientes las copias, Elián se compromete a enviar el detalle del proyecto con algunas modificaciones vía e-mail a todos los R.D.R.s

Siendo las 11: 35hs. se pasa a un intervalo.



Comité Capacitación:

Adriana Sotelo presenta su planificación y procede a invitar a los R.D.R.s para que recomienden rotaractianos de sus distritos para colaborar en la capacitación del E.R.A.U.P. 2005.

Ella invita a algunas personas para participar de la próxima reunión del Comité, en la que se irán delineando algunas pautas concretas para el E.R.A.U.P., entre otros. Ellos son: del Dto.4810: Sebastián Rosa, Luis Vélez, María Celeste Morell, Gustavo Bianchotti, José María Iturrióz y Andrés Viganó; del Dto.4830: Carla Heltner y Romina Franco; del Dto.4840: Javier Alvarenga; del Dto.4860: Enzo Sorgoni; del Dto.4900: Pablo Baudonnet; del Dto.4910: María Laura Gigante y Andrés Stremiz; del Dto.4930: Alejandro Lezcano; y del Dto.4980: Nicolás Ortiz De Lucía.

Adriana nos cuenta que se confeccionará una base de datos de rotaractianos, a cargo de Romina Franco Dto.4830. Se creará con la intención de tener un archivo con los recursos humanos que tenemos en nuestra Agencia Informativa, para facilitar el trabajo de los Comités y otras áreas, ya que recurriendo a éste podremos localizar más fácilmente a la gente idónea para determinadas tareas requeridas.

Con esta nueva característica que se quiere adoptar, el Comité comenzaría a tomar un nuevo enfoque que resultaría muy útil para la A.I.R.A.U.P. de aquí en adelante. Es por este motivo que Adriana Sotelo presenta la moción de cambiar el nombre del Comité Capacitación a Comité Recursos Humanos. De esta manera, ampliará su área de trabajo para el beneficio de todos los equipos de trabajo de la Agencia.

Nicolás llama a votación y, de 35 habilitados presentes al momento, 30 votan por la afirmativa, y 5 por la negativa. Con este resultado se da por aprobada la moción.

Comité Relaciones Públicas:

Federico Magrín Torres toma la palabra saludando a los presentes y procede a presentar su planificación del Comité para este período.

Para comenzar, plantea el hecho de que durante este período no se apuntará a hacer grandes cosas sino, particularmente, bien hechas. Se le dará continuidad a la tarea realizada durante el período anterior por Gabriela Segovia. Se priorizará el hecho de ser el elemento difusor por excelencia de la Agencia, trabajando conjuntamente con el Comité Recursos Humanos.

En cuanto al Sub-comité Enlace con Rotary, se incentivará el uso más corriente de la lista de correo para asesores rotarios, para lo que se sugiere que quienes no estén



suscriptos aún, lo hagan enviando un e-mail en blanco a asesoresrotarios-subscribe@gruposyahoo.com.ar. Con esto, lo que se pretende es el entendimiento y valoración mutua entre Rotary y Rotaract. Este Sub-comité estará a cargo de Marcos Blanco, acompañado por el Ex Gobernador Distrital Héctor Bofelli Dto.4830.

Del Sub-comité Enlace con Interact estará a cargo Alejandro López Dto.4810, con colaboración de otros rotaractianos e interactianos. El objetivo de este Sub-comité será el mismo que el del anteriormente nombrado, pero a nivel Rotaract-Interact. Para esto, Federico insta a los R.D.R.s a comunicarse con Alejandro para informarle sobre los clubes Interact de cada uno de sus distritos.

Se fomentará la participación de interactianos en encuentros rotaractianos y viceversa.

El Sub-comité Comunicaciones Electrónicas seguirá trabajando para crecer constantemente tanto en el mantenimiento de la lista de correo electrónico airaup@gruposyahoo.com.ar, como en la confección de la página web de la A.I.R.A.U.P.

En cuanto a "Noticias A.I.R.A.U.P.", este comité junto con el de Recursos Humanos planeará el perfil de la publicación, ya que, como ésta está dirigida a un público interno rozaría las tareas de Adriana Sotelo, con lo cual no sería tan práctica esta modalidad de trabajo habiendo superposición de tareas. Por lo pronto, permanecerá a cargo del Comité R.R.P.P.

Andrés Stremiz estará a cargo de "Noticias A.I.R.A.U.P.", para esto colaborarán con él una serie de corresponsales distribuidos en cada distrito para enviar las notas a publicar. Éstas luego serán derivadas al equipo de redactores que les darán el formato requerido, para ser enviadas al área de publicaciones digitales y así confeccionar el trabajo final.

Por otro lado, también se cuenta con un equipo de traductores, a cargo de Luciana Alanda Dto.4830, que tiene como propuesta la traducción de la página web de la A.I.R.A.U.P. y de "Noticias A.I.R.A.U.P." en inglés y portugués.

Del Sub-comité de Relaciones Institucionales estará a cargo Gabriela Segovia, quien hará contacto con otras instituciones y organizaciones para lograr convenios que favorezcan a ambas partes. Aquí se trabajará en conjunto con el Sub-comité de Finanzas.



Federico nos manifiesta su punto de vista en cuanto a la necesidad de la creación de un Sub-comité Comunicaciones Impresas, que lleve a cabo la tarea de la confección de una revista de calidad recurriendo a personas que se desenvuelvan dentro del área del diseño y realización de este tipo de trabajos. Quedando esta moción planteada, se lleva a votación cuyo resultado es, de 35 habilitados presentes, 34 afirmativos y 1 abstención; con lo cual, queda aprobada la creación de este Sub-comité a cargo de Mauro Theler Dto.4830.

Teniendo en cuenta el Comité de R.R.P.P. que sería muy beneficioso para la difusión del trabajo de nuestra Agencia la posibilidad de la creación de un Sub-comité Medios de Comunicación, Federico presenta esta moción enfatizando la gran oportunidad que se le daría con esto a nuestra organización, en cuanto al alcance de diferentes medios masivos de comunicación de los tres países y, de ser posible, la consecución de espacios permanentes de publicación. Nicolás convoca a votación, en la cual, de 35 habilitados presentes, 32 votan por la afirmativa y 3, por la negativa. Con esto queda aprobado el Sub-comité Medios de Comunicación que estará a cargo de Matías Crolla Dto.4830 quien convocará colaboradores de los diferentes distritos de A.I.R.A.U.P.

Para concluir, Federico agradece la atención a los presentes y, exhibiendo un afiche ilustrativo del Comité, nos cuenta que durante este período el lema del mismo será "¡IRRPPeros, el futuro nos pertenece!".

Delegados Zonales:

Ante la puesta en duda por parte de la Asamblea sobre la necesidad de la figura de los Delegados Zonales, Yuri Sturzenegger, Delegado Zona V, toma la palabra pidiendo directamente a Nicolás que nos explique sobre la importancia de estos delegados que fueron convocados por él. Éste, responde que aquellos serán sus representantes en cada zona y, especialmente, en los encuentros que se realicen en los distritos que conforman las mismas.

Los Delegados Zonales, complementando esta idea, resaltan el hecho de ser un equipo de trabajo que se desenvolverá como herramienta para los R.D.R.s y sus distritos en cuanto a las necesidades sobre las distintas tareas de la Agencia. Serán embajadores del Presidente en toda la A.I.R.A.U.P. y colaborarán en el proceso de vinculación de cada rotaractiano con los equipos de trabajo de nuestra Agencia. Destacan su deseo de colaborar sin entrometerse en el trabajo de los Representantes Distritales.

Reglamento E.R.A.U.P.:



Nicolás pide que cada R.D.R. que sugiera miembros de A.I.R.A.U.P. de su distrito para que trabajen en una comisión para confeccionar el reglamento del E.R.A.U.P. Esta información se recibirá por correo electrónico antes del 30 de julio.

Postulación para la XLI Asamblea A.I.R.A.U.P. :

Nicolás procede a convocar a los distritos para postularse para la organización de la XLI Asamblea de la A.I.R.A.U.P. Ante esto, el R.D.R. Dto.4840, Ángel Díaz, saludando a los presentes toma la palabra y, mientras rotaractianos de su distrito nos hacen entrega del material informativo, los presentes nos dirigimos hacia un aula donde se proyecta la presentación de la postulación para la próxima Asamblea de la A.I.R.A.U.P. Esta se propone para el 2 y 3 de octubre próximo. También nos informa que durante el mismo fin de semana, tendrá lugar el 15° E.R.I.P.A. (Encuentro Rotaractiano de Integración Paraguay Argentino).

Ángel nos cuenta sobre diferentes aspectos de la ciudad y hotel donde se realizará el encuentro, Asunción del Paraguay; y enfatiza la posibilidad de conseguir alojamiento en casas de rotaractianos para aquellas personas que estarán en la ciudad durante los días previos y/o posteriores a la Asamblea.

El costo del ticket es de \$25 (veinticinco pesos argentinos) o su equivalente en pesos uruguayos, para todos los distritos exceptuando el 4840. Para este último, será de \$35 (treinta y cinco pesos argentinos) o su equivalente en guaraníes.

Para cualquier consulta, Ángel solicita que se comuniquen vía correo electrónico a angelrotaract@hotmail.com.

Volviendo a la mesa, y no habiendo más postulaciones, se comunica oficialmente que la próxima Asamblea de la A.I.R.A.U.P. tendrá lugar el 2 y 3 de octubre de 2004 organizada por el Dto.4840, en Asunción del Paraguay, República del Paraguay.

E.R.A.U.P. 2005:

Nicolás le da la palabra a Mauricio Heltner, coordinador del E.R.A.U.P. 2005, quien brevemente nos recuerda que próximamente los R.D.R.s estarán recibiendo vía correo electrónico las fichas de inscripción al encuentro; y resalta que estas solamente se aceptarán completas a través de los Representantes Distritales y, si alguien no la envía por medio de éste, aunque ya haya pagado la seña o el ticket completo, no será válida.

Las fichas en cuestión se reciben a la siguiente dirección acreditacioneseraup2005@yahoo.com.ar. También serán alojadas en la página web del Dto.4830: <http://rotaract4830.webcindario.com> junto con más información del encuentro.



Agencia Informativa Rotaractiana Argentina Uruguay y Paraguay
Acta n° 40



Acta n° 1 - Período 2004/2005

Temario Libre:

Nicolás le da la palabra al R.D.R. Marcos Carlini, quien comenta que en la revista "Vida Rotaria" salió un artículo con ilustraciones sobre el E.R.A.U.P. 2004, y reparte un ejemplar para cada R.D.R. presente.

Siendo las 13:45hs. Nicolás Ortiz De Lucía agradece a todos por su presencia a esta primera asamblea A.I.R.A.U.P. del período 2004-2005, augurando un buen viaje de regreso a sus hogares.

.....
R.D.R. periodo 2004-2005 R.D.R. periodo 2004-2005 R.D.R. periodo 2004-2005

ESTE ACTA ESTÁ SUJETA A MODIFICACIONES.